



UMNG-VICEGÉN-DIVEXN  
Bogotá 21 de mayo de 2018

## LA DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL HACE CONSTAR QUE,

Teniendo en cuenta las convocatorias publicadas en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada en el Link de Contratación – lista desplegable - Contratación Ley de Garantías Extensión y Proyección Social, se relaciona(n) el resultado(s) de admitido(s) de acuerdo a la(s) convocatoria(s), la(s) cual(es) serán contratada(s) mediante orden de prestación de servicios, así:

### Lista de Admitidos y resultados de la Convocatoria realizada ERMDMA-LABME-C469-2017 - Laboratorista

| Convocatoria           | Nº de Identificación | Estado |
|------------------------|----------------------|--------|
| ERMDMA-LABME-C469-2017 | 79.569.883           | CUMPLE |

Nota 1: La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

*J. J. J.*

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <i>Elaborado Área Seguimiento</i><br>P.U. Jackie Varón Becerra | <i>Vo.Bo. Área Jurídica</i><br>P.U. Laura Lesmes Olarte | <i>Vo.Bo. Decana Encargada</i><br>Dra. Yulia Ivanova | <i>Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social</i><br>Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez |
|--|---|--|---|

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00

